CIUDAD REAL

Mayo
25
JUEVES
Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.606

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98
No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

PROBLEMAS NACIONALES

DICE LA CAMARA DE COMERCIO DE MADRID

Un documento interesante

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, Sr. Vallejo, ha enviado á todos sus colegas del resto de España una circular que en los presentes momentos debe ser tenida muy en cuenta por todos nuestros compatriotas.

Es una nueva y autorizada voz que haciéndose cargo de las especiales circunstancias porque atraviesa el mundo, viene á robustecer las muchas que desde los comienzos de la guerra vienen clamando—y ojalá que no sea en desierto—en todos los ámbitos peninsulares.

De buena gana escribiríamos una glosa de tan interesante documento, pero como ello nos llevaría á darle demasiada extensión á los renglones que trazásemos, preferimos reproducir los párrafos más salientes de aquél. Resultan de una gran sobriedad y de una profunda elocuencia.

Dice el Sr. Vallejo en su nombre y en el de la entidad que preside, tras un preámbulo oportuno y luego de advertir que conoce el celo con que todas las Cámaras de Comercio de España actúan constantemente:

«La situación actual, la más grave porque desde hace muchos años atravesamos, es, al mismo tiempo que un efecto de la guerra europea, el castigo merecido á nuestra desorganización y á la carencia de energía para reaccionar ante las circunstancias.

Pero hoy, cuando sería insensato creer que todos los problemas derivados de la guerra han de durar sólo lo que esta, cuando es indudable que la paz traerá consigo problemas todavía de mayor intensidad para el porvenir de nuestro pueblo, se impone una rápida reacción de los espíritus que determine la unidad de acción suficiente para que sean posibles todas aquellas medidas de carácter perentorio que han de constituir el programa mínimo de la defensa económica nacional.

Existen en España posibilidades de desarrollo que solo esperan, para transformarse en valores efectivos, la realización de un plan de conjunto que facilite el establecimiento de las industrias que han de poner en circulación las riquezas existentes.

Parte principal de este programa ha de ser la construcción de obras públicas, sobre todo la de los ferrocarriles secundarios, tantas veces intentada.

Estas obras y otras análogas determinarían el empleo de los grandes capitales, hoy parados en las cajas de los establecimientos de crédito, y evitarían su posible emigración cuando llegue la hora de la paz. Asimismo remediarían la crisis de trabajo, que se agrava por momentos, y constituirían un obstáculo para la indudable emigración de hombres que, de no adoptarse serias medidas, ha de sobrevenir.

Hemos señalado dentro del conjunto de obras públicas á realizar, la más importante de todas; pero existen otras muchas de gran urgencia, como el plan de obras hidráulicas, en beneficio de la agricultura; el adecuado «utilliage» de nuestros mejores puertos; los caminos vecinales, etc., etc.

Paralelamente á estas obras de fomento material, incumbe al Estado la radical reforma de enseñanza técnica, haciéndola capaz para producir el personal apto necesario para la vida y desarrollo de las industrias.

Asimismo urge que se dé un gran impulso á la mejora y progreso de todos los ramos de la producción, desde la minera, la agrícoia y la pecuaria, hasta las grandes industrias que, como la siderúrgica, las metalúrgicas y construcción de buques, productos químicos, etcétera, constituyen la característica de las grandes naciones.

Problema fundamental á resolver es el de la reorganización del crédito en todas sus manifestaciones, desde el crédito agrícola personal, hoy poco desarrollado, á pesar de los pósitos que arrastran lánguido vivir, á causa de las intromisiones de la pequeña política, el crédito mútuo industrial y mercantil, hasta las Compañías de almacenes generales y los Bancos de exportación».

Notas de la guerra

Lo que va sabiéndose

Los periódicos franceses saben que las pérdidas propias, no sólo equilibran, sino que superan á las ajenas.

Los periódicos franceses saben que el ejército alemán, no sólo no está agotado, sino que por el contrario, tiene grandes reservas de hombres y de material.

Y sabiendo todo esto los periódicos franceses, mintiendo á sabiendas, tal vez por mal entendido patriotismo, engañan miserablemente al país... ¡Al freir, será el reir!

¡Libertad! ¡Cultura! ¡Humanidad!

La «Gaceta de Alemania del Norte» publica la siguiente información oficiosa.

«Poco á poco van conociéndose detalles horribles sobre la manera cómo los ingleses han ahogado la revolución irlandesa.

Las noticias proceden de testigos oculares, es decir, de los mismos soldados ingleses.

De las informaciones se desprende que oficiales ingleses maltrataron brutalmente á irlandeses heridos, aún después de su rendición, llegando en su ensañamiento hasta pisotearlos.

Un gran número de irlandeses murieron á consecuencia de estas crueldades durante su traslado al Consejo de guerra.

Las tropas inglesas recibieron órdenes de arrollar cuanto se opusiera á su paso, aunque fueran mujeres indefensas.

Para borrar toda huella de las atrocidades cometidas, fueron incendiadas muchas casas con objeto de hacer desaparecer los cadáveres mutilados que se hallaban dentro de ellas.

El conocido periodista irlandés Steffington fué fusilado, sin formarle causa, para suprimir sin duda un testigo molesto para Inglaterra, pues los oficiales ingleses temerían que pudiera testimoniar detalles aplastantes».

Preparativos

Noticias de Janina afirman que los austriacos hacen grandes preparativos para atacar á los italianos. Miles de albanenses trabajan en la construción de carreteras que permitan el paso á la artillería gruesa. A la frontera griega han llegado numerosas fuerzas austriacas. Otras de estas tropas han hecho su aparición en Klissoura, dirigiéndose hacia el famoso desfiladero de Tepelini, al Sudeste de Valona, con la intención probablemente de apoderarse de esta población y cortar la retirada del ejército italiano, en caso de obtener la victoria, hacia la frontera griega.

Entre el ejército austriaco que avanza hacia Tepelini se ha observano la presencia de importantes fuerzas búlgaras.

Los descuentos del Clero

II

Sus gastos

Claro es que en todos los artículos de primera necesidad, los gastos de los sacerdotes han subido lo mismo que los de otros ciudadanos; porque en ningún comercio ni tienda se nos hace rebaja por ser curas, antes quizás sucede lo contrario. Pero es de notar que han aumentado en estos años nuestros gastos mucho más que los de los seglares. Fijémonos en algunos detalles. Con las modificaciones introducidas por la Iglesia en el Oficio Divino que rezamos todos los días, se nos ha hecho necesario comprar breviario nuevo, cuyo precio medio es de cuarenta á cincuenta pesetas. Item; nuestro traje talar completo cuesta unas doscientas cincuenta pesetas, y con la guerra ha subido en un 25 %. Se dirá; —también para los seglares ha subido el precio de las telas—; Sì; pero el seglar tiene el recurso de cambiar el sombrero por la gorra, y el traje negro de lana por el gris de algodón; pero el cura no puede prescindir del sombrero, que cuesta 25 pesetas, ni del manteo de merino ó cosa parecida, que cuesta más de cien.

Y nuestros trabajos se han multiplicado; sobre todo para el clero parroquial; ¡hay que ver las cargas que se nos han ido aglomerando! La explicación de doctrina á los adultos, el catecismo de los niños durante una hora, las comunicaciones de matrimonios, y qué se yo cuántas cosas que hace veinte años no tenían los curas; y eso lleva consigo necesidad de más libros, más material de escritorio, más correspondencia, etc.

Dirá alguno;—el que les pone esas cargas, que les pague—. Pues á eso vamos, ¿Y las listas de quintos que dos veces al año se nos exigen para el alistamiento, en virtud de la ley de reclutamiento? ¿Y los certificados de oficio que se piden á los párrocos acerca de la conducta de los aspirantes á jueces, fiscales, serenos, guardas, y otros? ¿Y las certificaciones de nacimiento de los procesados?

El que pone las cargas que pague. Sí; á eso vamos. Porque tiene gracia que no se repare en contar con el párroco para todo lo que sea trabajar, y nunca se acuerden de aumentarle la mezquina retribución! ¡Tiene gracia que la oficina parroquial sea *la única* que no tiene presupuesto para *material*, sino que el cura haya de ser el sastre *Campillo* que cosía gratis y ponía el hilo; que se nos pide informe del aspirante á un cargo, fe de nacimiento de un procesado, lista de los nacidos en tal año y sobre no pagarnos un céntimo por el trabajo, no tengamos ni la franquicia postal, sino hayamos de franquear la carta á nuestra costa. Y á pesar de ello no se nos considere como funcionarios públicos para subirnos el sueldo, ó siquiera para pagarnos íntegro el que tenemos señalado.

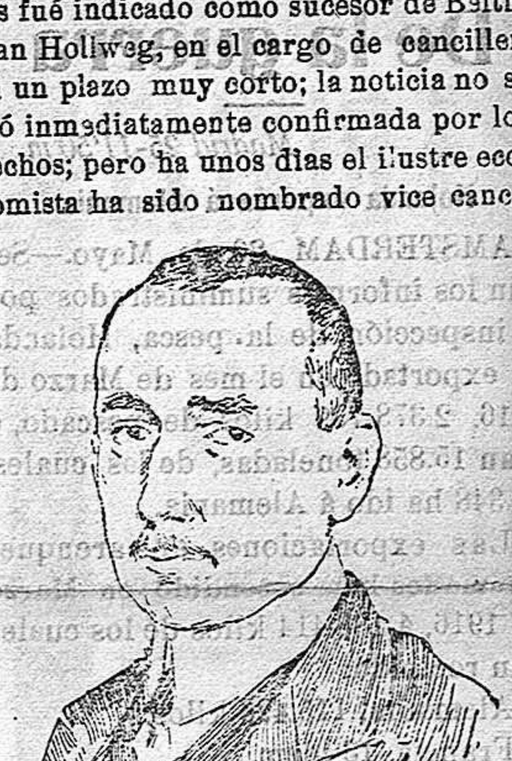
¡Tiene gracia que para imponernos cargas todo el mundo se cree con derecho, y para pagarnos nadie se cree obligado!

JUAN ALBIZU.

El Dr. Helferich, vicecanciller

Una de las mentalidades más grandes de la Alemania moderna, en el campo de la administración pública, es, sin ningún género de dudas el Dr. Helferich, hasta hace poco ministro de Hacienda del imperio, cargo en el que ha afirmado de una manera rotunda su renombre como financiero y como hombre de Estado.

A poco de comenzar la guerra la prensa de toda Europa y la de América habló mucho del Dr. Helferich. Entonces fué indicado como sucesor de Belthman Holliweg, en el cargo de canciller, en un plazo muy corto; la noticia no se vió inmediatamente confirmada por los hechos; pero ha unos días el ilustre economista ha sido nombrado vice canci-



Dr. Helferich

ller del imperio y secretario de Estado del Interior, lo que demuestra que aquella noticia que circuló en los comienzos de la guerra no carecía de algún fundamento, como también que en las altas esferas de la gobernación del imperio alemán son apreciados en todo su valor los grandes méritos del Dr. Helferich.

Desempeñando la cartera de Hacienda, el Dr. Helferich ha prestado á su patria servicio de un valor cuya cuantía no es posible hoy apreciar, y es indudable que en los nuevos cargos para que ha sido designado continuará haciéndose acreedor de la eterna gratitud de Alemania.

En serio y en broma

Comentarios

Los submarinos austriacos navegan cerca de Barcelona.

La noticia ha causado impresión en la ciudad condal.

Y también aquí.

Comentándola, decía ayer un convecino nuestro: Cualquier día aparece un submarino an el Guadiana.

La ocurrencia fué reída, como imposible.

Pero no, señores, no es imposible.

Precisamente, ha dicho un periódico suizo que los alemanes tienen ya un tipo de zeppelin, que será capaz de transportar un submarino.

Y ¿quién puede asegurar que no volará sobre la Mancha un zeppelin, que se vea obligado á aterrizar en el Paseo de Alarcos y nos deje como recuerdo un submarino?

Y que sería un número interesante para nuestros festejos de ferias.

Que no lo eche en saco roto la comisión.

* *

Lerroux ha dicho qne hablará en el Congreso y dirá cosas terribles.

Melquiades ha amenazado también con revelaciones sensacionales. También Dato va á decir no sabemos qué cosas gordas.

Y Romanones, al enterarse de las amenazas, habrá preguntado:

Pero estos ¿qué *quedrán*? Porque las amenazas de ciertos políticos eso significan: una petición.

Tiene tantos atractivos el bote.

ZISKO

Cosas de casa

Espectáculo gratis

El arreglo de la calle Ciruela toca á su término. Aquella vía, la principal de la ciudad, queda bien; no puede negarse.

Ni podía ser de otra manera; pues las obras se llevan á cabo bajo la inspección del vecindario.

Ayer tarde contamos, en la desembocadura de la calle Ciruela á la Plaza del Pilar más de 50 personas, que presenciaban el adoquinado.

Ya ven los señores de la Comisión de festejos cuán fácilmente y con que poco dinero se puede entretener á la gente.

Macetas y flores

En las poblaciones, que saben serlo, hay ordenanzas municipales, que fijan las horas para el riego de las macetas y flores en los balcones.

Aquí no debe haberlas, ó, sino, no se cumplen. Porque se riega á cualquier hora del día.

Y, francamente, no tiene gracia que le estropeen á uno un terno por regar las flores á deshora.

Si existiera la vigilancia municipal, rogaríamos que procurara evitar esos daños.

Salvajismo en acción

Varios niños, talladitos, se entretuvieron ayer en apedrear unos postes, no sabemos si del telégrafo ó del alumbrado público, rompiendo algunos aisladores.

Y luego los papás de esos niños serán los primeros en quejarse de los apagones ó de los defectos del telégrafo.

Pero ya lo hemos dicho. Si hubiera vigilancia.

Otros nenes

Que tampoco lo son, andan por ahí armados de *tirabeques*, disparando pedradas contra los pobres pájaros.

Otra señal de... cultura.

Y el día menos pensado, le sacarán un ojo á cualquier pacífico transeunte. Y este se quedará tuerto, como es natural. Y los demás tomaremos nuestras medidas, para evitar semejante desgracia.

Pero sin contar con la vigilancia municipal.

Quejas del vecindario

Del correo interior

«Una pregunta señor director:

Con motivo de los exámenes y de la terminación del curso escolar, los chicos se sienten hombres, y tanto más, cuanto que por el motivo indicado, suelen disponer de algún dinero, y se permiten el lujo de entrar en fondas, cafés y despachos de vinos, y comen y beben y fuman hasta tocárselo con el dedo.

Y pregunto: ¿es lícito servir á los niños, en un establecimiento de bebidas, cuanto pidan? *Un vecino*»,

En otras naciones no es lícito. Pero ¿en España? Aquí es lícito todo. Para todo mal, para todo exceso, hay absoluta libertad.

Libertad de cultos; libertad de imprenta, libertad de reunión, libertad de pensar, libertad de jugarse las pestañas, libertad de burlarse de lo más santo.

¿Por qué no ha de haber libertad de emborracharse, aunque sean niños los bebedores?

¡Los pobrecitos! que coman, que beban, que fumen, que disfruten.

Después de todo, sólo un 33 por ciento pararán en tuberculosos.

Y el 67 restante vaya V. á saber en qué parará.

Pero....

Tú lo quisiste
fraile mostén,
tú lo quisiste
tú te lo tén

UN VECINO.

LAS FERIAS DE AGOSTO

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento, ha sido leída la siguiente proposición, proyecto del Programa de Festejos para la feria de Agosto.

Al Excmo. Ayuntamiento

La Comisión de Festejos que suscribe, al Excmo Ayuntamiento tiene el honor de informar: que animados del deseo de que cuanto afecta al problema de la feria anual, sea planteado con la debida antelación, preparando el ánimo público para que de la misma se haga una intensa propaganda, factor importantísimo para el buen resultado de toda empresa someten este informe al conocimiento de la Corporación Municipal y del vecindario al objeto de que todos se interesen en su organización ayudados eficazmente del Ayuntamiento como mayor interesado ya que le está confiada la defensa de los intereses de Ciudad Real.

Ante de proceder á determinar los actos y festejos que pueden celebrarse en la feria del presente año séanos permitido hacer algunas consideraciones acerca de la ferias y mercados relacionándolas con las de esta ciudad, con los medios de que se dispone para su desarrollo y y de la ayuda moral y material que el Ayuntamiento rccibe para acometer uno de los poblemass fundamentales de todo buen municipio según la facultad que le confiere el artículo 72 de ley municipal.

A juicio de esta Comisión dicha dificultad no es obligatoria si los recursos y estado de la Hacienda municipal no lo permitiera, como desgraciadamente viene ocurriendo, pues si bien hasta ahora no se ha dado el caso de ser suprimida nuestra feria, se debe á un esfuerzo financiero hecho por el Excmo Ayuntamiento y á otro no menor de los concejales que componen su Comisión de Fetejos y señores Alcaldes para que no se prive al vecindario del deseo de esparcimiento y recreo á que tiene derecho en días tan señalados.

Sin embargo el Excmo Ayuntamiento por si solo, pues siempre ha sido insignificante la ayuda que se le ha prestado, y dentro de la modestia que le permiten las cifras consignadas en su presupuesto para estas atenciones ha venido y viene tomando á su cargo la iniciación organización y desarrollo del problema de la feria, y á iguales esfuerzos de voluntad se halla dispuesto en el presente año sobre todo después de haber acordado el Excmo Ayuntamiento que la feria sea trasladada al paseo de Gasset, como aspiración del vecindario y de cuantos se interesan por el engrandecimiento de esta ciudad, encaminada á la transformación y progreso de nuestras fiestas.

Deseo unánime de esta Comisión sería el que la feria de esta ciudad revistiera los caracteres de un gran centro comercial é industrial y agrícola, pues las ferias comerciales son necesarias para la vida de los pueblos y sirven para dar muestra de los progresos que alcazan en el desemvolvimiento de sus medios de riqueza y para la divulgación de sus productos por todos los mercados, pero estas iniciativas no pueden quedar reservadas exclusivamente al Ayuntamiento, no solo por no poder atender á los gastos que originan si no por que su competencia no alcanza á desenvolver todos lor aspectos y todas las manifestaciones del progreso de los pueblos.

Por tanto Ciudad Real necesita y su Ayuntamiento solicita de todos una eficaz cooperación en el problema de la feria, poniendo por encima todo el buen nombre y el cariño á nuestra Ciudad como ejemplo que ofrece á la consideración de propios y extraños.

Consecuentes con estos propósitos, los que suscriben, pedirían al Ayuntamiento y á la población menos festejos y muchas exposiciones de arte, de industrias y otras manifestaciones de cultura donde pudiera el obrero manchego hacer gala de los progresos que consigue con su laboriosidad y con su trabajo, pues ningún pueblo culto puede organizar una feria, cuyo principal aliciente sean toros y tracas.

Ideal es este repetimos que incumbe á todos como acontece en muchas poblaciones importantes en las cuales Centros y entidades, Corporaciones y particulares prestan su concurso al Ayuntamiento en la preparación de sus principales fiestas.

No obstante mientras las fuerzas vivas de la población y sus elementos de cultura despiertan de su letargo, la Comisión que suscribe obligada á llevar la iniciativa y dirección de los actos y fiestas que se relacionan con la feria, inspirándose en los propósitos antes expresados y ajustándose á la modestia de las cifras del presupuesto ha de proponer por su parte al Excmo. Ayuntamiento se sirva acordar se celebren durante la feria del presente año, los siguientes:

1.° Las fiestas religiosas que las Autoridades Eclesiásticas, Hermandad y Ayuntamiento acuerden en honor de la patrona de la Ciudad, Nuestra Señora del Prado.

2.° Fomento de la feria de ganados que se instalará en las inmediaciones del paseo de Gasset como medio de facilitar las transacciones por la concurrencia del público á dicho sitio y en la cual se construirá un cobertizo, abrevadero y demás que fuese necesario.

La Comisión que suscribe penetrada de la importancia que á esta región agrícola reporta la ganadería en general vería con verdadera satisfacción que durante los primeros días de la feria se celebrase el *Concurso de Ganados* que tiene proyectado por iniciativa de su digno Comisario Regio, el Consejo Provincial de Fomento en el cual tomase parte la Cámara Agrícola de esta Capital.

Al efecto se dirigirá á dichos organismos atenta comunicación invitándoles á que el referido concurso de ganados se celebre y se organice con la debida anticipación para que en el mismo se interese la Sociedad General de Ganaderos del Reino. El Ayuntamiento por su parte prestará su entusiasta cooperación al Consejo Provincial de Fomento en cuanto se relacione con la organización y ejecución del referido concurso.

3.° Corridas de toros con arreglo al siguiente cartel ya contratado por la empresa de dichas fiestas. Primera tarde: Se lidiarán seis toros de la ganadería andaluza del Sr. Medina Garvey actuando los diestros Gallito y Belmonte. Segunda tarde: Se lidiarán seis toros de la ganadería andaluza de D. Anastasio Martín, actuando los mismos diestros y Gaona. Las corridas se celebrarán en los días 17 y 18 y se ajustarán á lo convenido entre la empresa de las mismas y el Ayuntamiento, con anterioridad.

4.° Una gran función de fuegos artificiales y traca á cargo de la casa de pirotecnia de Valencia de la señora viuda de Caballer, con arreglo al detalle y presupuesto que se acompaña á este informe.

5.° Conciertos musicales por la brillante banda municipal de Madrid considerada la más importante de España.

La Comisión estima que deben celebrarse dos conciertos por la expresada banda en la Plaza de Toros durante los días 19 y 20 de Agosto, como único sitio capaz de contener el numeroso público que ha de presenciar estos magníficos conciertos llamados á proporcionar á nuestra ciudad considerable contingente de forasteros y una prueba evidente de su cultura.

La celebración de estos conciertos estará á cargo del Excmo. Ayuntamiento y en ellos cifra esta Comisión todo su entusiasmo por que constituyan verdaderos acontecimientos artísticos.

6.° Exposición de obras pictóricas de los ilustres artistas hijos de Ciudad Real D. Angel Andrade y D. Carlos Vazquez.

La Comisión de Festejos haciéndose intérprete del sentir de la población, quiere rendir este merecido homenaje de su admiración hacia los esclarecidos artistas manchegos que con los triunfos de sus obras pictóricas han colocado tan alto el buen nombre de esta ciudad, y desea ofrecer á la misma y á cuantos forasteros la visiten, la exhibición de gran número de obras fruto de su trabajo, que sea una verdadera manifestación de arte y una muestra de los progresos de estos insignes artistas que tantos triunfos tienen conseguidos en los concuosos y exposiciones en que presentaron sus obras.

La organización de la exposición de pinturas se encomendará al ilustre artista D. Angel Andrade por tener su residencia en esta capital, en unión del cual esta Comisión practicará los trabajos y gestiones necesarias para hallar local adecuado y en condiciones de hacerse la instalación de obras que se reunan, todos cuyos gastos estarán á cargo del Ayuntamiento.

Para dar comienzo á las gestiones necesarias para reunir en la exposición el mayor número de obras, se dirigirá por la alcaldía á los Sres D. Angel Andrade y D. Carlos Vázquez, atentas comunicaciones participándole el acuerdo del Ayuntamiento y rogándoles contribuyan al éxito de la exposición con cuantas obras tengan disponibles y puedan trasladarse al local en que ésta se celebre.

Esta Comisión cuyo propósito es el de honrar á los dos ilustres pintores señores Vázquez y Andrade, deja á la consideración del Exemo. Ayuntamiento si la exposición que se proyecta celebrar ha de ser regional ó se consagra exclusivamente en honor de tan esclarecidos artistas.

El acto inaugural de la exposición se celebrará el día 15 de Agosto con la mayor solemnidad posible, y será clausurada el día 22 del expresado mes.

Fiesta de *Coso Blanco* que se celebrará en el paseo de Gasset, donde tiene lugar la feria.

La Comisión que suscribe estima que para atraer el mayor número posible de forasteros á nuestra feria, y para que el público en general se acostumbre á concurrir á dicho sitio por las ventajas que proporcionan sus ámplios paseos, al propio tiempo que se prepara á la opinión para la celebración de fiestas de esta clase, no debe prescindirse en el presente año del *Coso Blanco* que seguramente ha de constituir una brillante fiesta de consagración á las flores y al arte.

Para la celebración de esta fiesta el Excmo. Ayuntamiento contratará con artistas valencianos para presentarlas en la misma cuatro carrozas elegidas entre los bocetos que se acompañan con este informe, y con el fin de estimular á Centros y particulares á la presentación de otras y de coches engalanados se concederán los siguientes premios en metálico.

Uno de 250 pesetas para carrozas.

Y otro de 125 para coches.

Los premios se otorgarán por un Jurado que designará la Comisión de Festejos y el señor alcalde y del cual habrá de formar parte el ilustre artista Sr. Andrade. Las carrozas que contrate el excelentísimo Ayuntamiento se presentarán fuera de concurso. La organización de esta fiesta estará á cargo de la Comisión de Festejos que determinará por programas especiales el orden de la misma y tiempo de duración, admitirá los carruajes que hayan de presentarse en el paseo Central ó recinto de la feria, adjudicará la venta de confectti y serpentinas y en general adoptará las medidas necesarias para el buen resultado y organización de la fiesta.

8.° Tres funciones de cinematógrafo al aire libre que se instalará en el sitio que se determine por la Comisión y el señor alcalde y cuya adjudicación se hará mediante concurso. En las mismas noches que se celebren estas funciones, podrán elevarse globos en la forma que se viene haciendo en años anteriores.

Completará el programa de nuestra feria, los conciertos musicales á cargo de las bandas provincial y municipal, las iluminaciones públicas que se acuerden, tanto en el Real de la Feria como en los sitios céntricos y paseos de la población, un reparto de pan á los pobres y los demás espectáculos que se organicen con caracter particular, y una *Fiesta de las manchegas* que se celebrará en la noche del 14 de Agosto, víspera de la festividad de la patrona de Ciudad Real, y cuya organización y ejecución procurará esta Comisión anticipar en lo posible, con el fin de que vuelvan á presenciarse estas típicas y tradicionales fiestas, excluídas hace tiempo de nuestros programas de feria.

Presupuesto de las fiestas

Siendo muy difícil determinar la cuantía de los gastos que ha de originar el programa de las fiestas que se inicia, no solo por no estar hechos los contratos de la Banda Municipal de Madrid, ni poderse precisar con exactitud los que origine la Exposición de Pinturas, la fiesta del «Coso», y la de los Juegos Florales, si llegase á celebrarse esta Comisión solicita del Excmo. Ayuntamiento que le sea concedido un amplio voto de confianza para que en unión del señor alcalde lleve á efecto los contratos necesarios que aseguren la celebración de las fiestas, y sea autorizada para satisfacer los demás gastos inherentes á las mismas, siempre que en su totalidad no rebasen la cantidad consignada en sus presupuestos, con destino al fomento de nuestra feria.

Y por último esta Comisión en su deseo de ofrecer á esta ciudad otras fiestas que se celebran en casi todas las poblaciones importantes, hubiera incluído en el programa de la feria del presente año, el ideal que viene persiguiendo, para rendir culto á la belleza y á la cultura de llevar á cabo unos Juegos Florales, pero apremios del presupuestos de una parte y de la otra la necesidad de que esta clase de fiestas sean organizadas por Ateneos ó Corporaciones Literarias, con el fin de asegurar el éxito de ellas, como ocurre en cuantas poblaciones se celebran, hacen á esta Comisión desistir de ese propósito, por no estar preparada para la organización de actos de esa naturaleza, que requieren un constante trabajo de estudio, y amplia labor organizadora.

Sin embargo, si estas consideraciones estimulasen á la Asociación de la Prensa local, á falta de Ateneo literario, —¿dónde está esa Asociación señores Concejales?—para tomar á su cargo la ejecución de los «Juegos Florales», el Excelentísimo Ayuntamiento por su parte contribuiría con la cantidad que se le designase por la Asociación de la Prensa con destino á los gastos á que diera lugar, concedería un premio para uno de los temas que el Jurado acordase, siempre que tuviera relación con la vida y desarrollo de los intereses locales, y además con el fin de que en dicha fiesta fuesen repartidas á 100 niños pobres de las escuelas municipales, entregaría ese número de cartillas de la Caja Postal de Ahorros iniciadas con la cantidad de 2 pesetas cada una, como medio de inclinar á la infancia hacia los previsores y beneficiosos sistemas del ahorro moderno.

Al dar por terminado este largo informe la Comisión que suscribe desea hacer presente al Excmo. Ayuntamiento una última iniciativa que no duda ha de concedérsela. La de que el cartel anunciador de la feria, así como otro especial de la Exposición de Pinturas que se proyecta celebrar, sean encomendados á los dos insignes artistas que tan merecidamente se trata de enaltecer, y cuyos bocetos serían reproducidos para la más intensa propaganda de nuestra feria.

Expuesto queda un amplio programa de fiestas y actos de cultura que de celebrarse honrarían á Ciudad Real, y en cuya organización esta Comisión se propone trabajar sin descanso, inspirada tan solo en servir noblemente las aspiraciones del vecindario, y los intereses generales de la población cuya defensa les ha sido confiada.

El Excmo. Ayuntamiento no obstante acordará como siempre lo más acertado.

Ciudad Real 22 de Mayo de 1916.—Manuel Sánchez Gijón.—Emilio Bernabeu.—Julián Lucendo.—Alfredo Ballester.—Luis López.—José Calahorra.—Lorenzo Montero.—Rafael Cueva.—José Sobrino.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han marchado á Córdoba D. Fernando Acedo-Rico y el médico D. Manuel Aguirre.

—Ha regresado de la Corte, D. José Villar.

—De Madrid ha llegado el agente de negocios D. Pedro Sánchez.

—Se encuentra en esta D. Alejandro Caballero, de Manzanares.

—Ha regresado á Alcázar de San Juan D. Andrés Gans.

—De Fernancaballero ha llegado el propietario D. Alberto Ruiz.

—Hemos saludado al presbítero de Manzanares D. Marcelino Rivas.

Se encuentra en ésta D. Manuel León, de Ballesteros.

—Han llegado de Puertollano los ingenieros, D. Claudio Sepi y D. Alejo Bernald, habiendo marchado á Manzanares.

—Ha regresado á Toledo D. Nicolás Hernández.

—Anoche marchó á Manzanares, el capitán Heredia.

Enfermos

Se encuentra en cama desde anteayer el profesor del Seminario D. Miguel Alderete.

Celebraremos la mejoria.

—

Se encuentra enfermo de gravedad el médico de la Carcel D. Gerardo Salmerón.

Hacemos votos por su restablecimiento

Bateo

En la parroquia de Santiago Apostol, se le administró ayer tarde el sacramento del bautismo, á una hija de nuestro particular amigo y compañero en la Prensa D. Arturo Sauco.

Se le impuso á la niña el nombre de Esperanza siendo madrina de pila, su abuela doña Ignacia Cuevas.

Enhorabuena.

Natalicio

En Ballesteros ha dado á luz un niño con toda felicidad la joven y bella esposa de nuestro querido amigo D. Ramón de Aldecoa, profesor de la Academia General de Enseñanza.

Madre é hijo continuan en perfecto estado de salud.

Hablando con el gobernador

El Sr. Urquía ha facilitado á los periodistas esta mañana la siguiente «nota.»

He leido con todo detenimiento los comentarios que hace El Pueblo Manchego á mi nota oficiosa del lunes, y una vez más, me ratifico en las manifestaciones que hacía en dicha nota oficiosa.

Una cosa es repicar y otra ir en la procesión, y estoy completamente seguro de que si el comentarista de El Pueblo estuviera en mi caso y tuviere que aplicar la ley como á mí me está ordenado procedería en la misma forma que yo lo hago, siendo consciente de las responsabilidades que pesan sobre este Gobierno.

Este es un asunto que en realidad no tiene importancia ninguna, y que es El Pueblo Manchego quien se la está dando con la campaña que ha iniciado.

En el mitin, según me ha informado el Inspector de policía que asistió á él y en el cual tengo absoluta confianza no se profirió ningún concepto, no ya ofensivo ni siquiera molesto para la religión Católica, Apostólica Romana; si así hubiera ocurrido, en el acto lo hubiera suspendido.

Creo que no se debe hablar más de este asunto, y yo por mi parte pongo punto á él, porque creo que le estamos haciendo una propaganda que no se merece. La fé en los habitantes de esta provincia está tan arraigada, que todas esas predicaciones sólo son causa de desprecio.

* * *

La epidemia de viruela en el pueblo de Agudo ha terminado por completo y el Inspector de Sanidad ha declarado oficialmente limpio dicho pueblo. Ello se debe en gran parte á la actividad y celo del diputado por el distrito don Santiago Alba que desde el primer momento puso toda su influencia al servicio de dicho pueblo para que se remitiera inmediatamente como se hizo, todo el tren de desinfección de la brigada de Madrid, sin reparar en los gastos ni en las dificultades del transporte, por cuyo gran favor y humanitario sentimiento, los habitantes de Agudo han transmitido al Sr. Alba por mi conducto el tributo de su agradecimiento.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales señores Gijón, Novés, Marquinez, Ruiz de León, Montero, López Haro (D. L.), Ballester, Pizarroso y Cuevas, se abre la sesión á las doce y cuarto de la tarde.

Aprobada el acta anterior se pasa al

Orden del dia

Son aprobadas varias facturas de obras y servicios municipales.

—Se da cuenta del asunto pendiente de la sesión anterior relacionado con el padrón de familias.

El señor Gijón: Ruega se traslade el acuerdo á los no admitidos en el padrón, para si quieren recurrir en alzada al señor gobernador.

Indica que la Comisión ha denegado todas las solicitudes que han sido presentadas y cuyos firmantes disfrutan de un sueldo superior á dos pesetas diarias; pero hay varios casos de individuos que, á pesar de tener un jornal de más de dos pesetas, tienen una gran casa de familia y se encuentran en situación precaria, citando algunos obreros, á los que dice deben inducirse en el padrón.

El Sr. Novés: Hace las mismas consideraciones que el Sr. Gijón.

Se autoriza á la Comisión de Beneficencia para que entienda en este asunto.

—Se da lectura á una proposición de la Comisión de Festejos, proponiendo celebre dos conciertos de pago la banda de música municipal, con el fin de reunir fondos para que los individuos que la integran adquieran uniformes de verano.

Para estos conciertos, ha cedido gratuítamente el Teatro Circo la empresa, y los gastos de programas, etc., correrán á cargo del Ayuntamiento. Es aprobada.

—Se dá lectura á un oficio del director de la Banda Municipal, poniendo en conocimiento del Ayuntamiento se encuentran en malas condiciones varios instrumentos de la misma.

El Sr. Gijón: Dice que la Comisión ha examinado esos instrumentos y ha podido comprobar que, efectivamente, se encuentran en muy mal estado. Manifiesta, también, que se han hecho gestiones con una casa de Madrid, en la que pueden adquirirse los instrumentos, y ha encontrado grandes facilidades para su adquisición, no cobrando la casa el importe hasta el próximo año.

El Sr. Pizarroso: Habla para decir no «se le dé suelta», el director de la banda, porque le parecéa él, que pide más de lo debido.

El Sr. Gijón: Contesta para decir que el director de la banda no pide nada más que lo necesario. Se aprueba la adquisición de varios instrumentos.

—Se acuerda conceder suministro de agua al Colegio de San José.

—Se dá cuenta de la recaudación de arbitrios en la primera quincena del mes actual, importe, 4.015 pesetas con 80 céntimos.

—Se dá lectura al proyecto del programa de festejos para la próxima feria.

El Sr. Gijón: Se ocupa extensa y detenidamente del programa de festejos, justificando las razones y miras que se ha llevado la Comisión para fijar los festejos que figuran en el proyecto.

Uno de los festejos, de los que la Comisión se ha ocupado preferentemente, es el de la feria de ganados, por considerar á nuestra provincia de una gran riqueza agrícola.

Habla del contrato de la Banda Municipal de Madrid, de cuyo festejo, quizá dependiera el éxito de la feria; pero cree difícil el contrato, por tener tomado aquél Ayuntamiento un acuerdo para que la banda no salga á provincias, mucho menos en verano, que es la época en que celebra los conciertos en el paseo Rosales y en el Retiro.

No obstante ésto, se cuenta con la influencia de los Sres. Gasset y Cendrero que la han recomendado.

Si éste festejo no pudiera celebrarse, se pensaría en otros, tales como la aviación, aunque éste festejo resulta caro, según carta que posee, en la que se pide por una sola tarde de aviación 3.000 pesetas.

Dice que la fiesta del Coso Blanco, la ha tenido en cuenta la Comisión al trasladar la feria al paseo de Gasset, muy apropiado para la celebración del festejo. Cree que ésta fiesta encontrará muchas dificultades por ser éste el primer año que se celebra, pero la Comisión trabajará para que resulte bien. Supone un coste de 2.000 pesetas.

Hace mención á los Juegos Florales y confiesa que para este festejo no se encuentra preparada. Para ello y supuesto en otras poblaciones se ocupan de esto los Ateneos, aquí que no existen puede encargarse la Prensa.

También se ocupa de las fiestas de las manchegas, considerándola típica y del agrado del público.

Propone que el boceto del cartel de la feria y uno especial para la exposición de pinturas, se le encomiende á D. Angel Andrade.

El Sr. Ruiz de León. Empieza enalteciendo la labor de la Comisión de festejos por la confección del programa.

Combate el festejos de los conciertos por la banda municipal de Madrid, por creer no está el Ayuntamiento en condiciones para hacer los gastos que el traer esa banda supone.

También se opone á las funciones de pólvora, considerándolas perjudiciales y de ningún beneficio.

Cree que á lo sumo se puede celebrar una función de fuegos artificiales y ésta servida por los pirotécnicos de ésta.

Menciona no se puede hacer gastos por tener el Ayuntamiento un gran déficit á su cargo.

El Sr. Novés, defiende el programa.

El Sr. Gijón. Pide sea retirado este asunto de la sesión y para su discusión se celebre una sesión extraordinaria. Así se acuerda.

Don Arsenio Cuenca, maestro nacional, pide se le abone la retribución por casa del primer trimestre del año.

El informe de Contaduría dice no tiene derecho el Sr. Cuenca á ello. El Ayuntamiento aprueba el informe.

A las dos menos cuarto se levanta la sesión.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Noticias generales

Subasta de armas

El día 1.° de Junio próximo, á las doce, tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la fuerza de la misma en esta capital la venta en pública subasta de las armas ocupadas por infracción á la ley de Caza vigente.

Lo que se hace saber para general conocimiento del público que desee tomar parte en aquella.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Arenas de San Juan con el haber anual de 990 pesetas.

La fiesta de hoy

Con asistencia del Excmo. Ayuntamiento se ha celebrado en la Catedral la función votiva en honor de San Urbano.

Pronunció un elocuente panegírico el culto profesor del Seminario D. Orosio Sánchez Alcántara.

Individuo desaparecido

Venancio Calles Rodríguez, natural de Argamasilla de Calatrava, vecino de Fuencaliente (Ciudad-Real), de 71 años, del campo, hijo de Antonio y Francisca, casado con Bernardina Carrasco Viñas, de quien estaba separado hace 23 ó 24 años; estatura mas bien alta, grueso, pelo y barba cana; vistiendo, cuando desapareció, pantalón de pana melada y lisa, pelliza con cuello de astracán azulada, ambas prendas deterioradas; usaba alpargatas y pañuelo á la cabeza y llevaba una manta á cuadros claros y pardos de 4 á 5 centímetros de diámetro sujeta al cuello con un ramal y con otro también la pelliza.

Informaciòn Telefònica

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

Madrid 25-11'50 m.

Holanda exporta á Alemania

AMSTERDAM, 20 de Mayo.—Según los informes suministrados por la inspección de la pesca, Holanda ha exportado en el mes de Marzo de 1916, 2.378.739 kilos de pescado, ó sean 15.858 toneladas, de las cuales 12.348 ha ido á Alemania.

Las exportaciones en arenques ahumados han ascendido en Marzo de 1916, á 188.414 kilos de los cuales han recibido:

Alemania, 115.426 kilos.
Francia, 13 idem.
Bélgica, 58.750 id.
Otros países, 676 id.

Por la conquista de Verdún

El conocido crítico militar H. Stegemann escribe en el periódico «Der Bund», de Berna, del 14 de Mayo, entre otras cosas, lo siguiente:

«La ofensiva alemana madura muy despacio, pero sigue adelante y desde el 22 de Febrero, ha logrado no sólo grandes éxitos locales, sino también ha logrado determinar toda la situación estratégica ampliamente, es decir, la situación militar.

Los refuerzos ingleses

El crítico militar del «Noticiero de Basilea» escribe al 14 de Mayo lo siguiente:

Los ingleses han traído del Egipto tropas australianas, escocesas, sudafricanas é indias. En esto hay que considerar que el valor bélico de elementos tan heterogéneos no puede responder á la fuerza de su número, porque no están acostumbrados á la acción común en grandes masas. Un bueno é igual tiro de cuatro caballos acostumbrados arrastran una mayor carga que seis caballos diversos, aunque estos arranquen con gran brío.

De los rumores de paz

MILÁN, 13 de Mayo.—En un artículo respecto á los rumores de paz que circulan por aquí llega el «Sécolo» á las siguientes conclusiones: Las repetidas afirmaciones de la buena disposición de Alemania á la paz no son atribuibles al cansancio que siente el pueblo alemán de la guerra y es muy inocente considerar como un síntoma de próxima revolución el disturbio ocurrido delante de una carnicería de Berlín. El pueblo alemán sufre ciertamente las consecuencias de una situación económica precaria; pero resiste y confía en su ejército que está en territorio enemigo. El Gobierno alemán al poner de relieve su voluntad hacia la paz busca justificarse ante su pueblo y los neutrales de toda culpa de futuros acontecimientos. Pero tanto el pueblo alemán como el Gobierno, saben que no existe ninguna otra posibilidad que la dura prueba de resistir hasta un fin lógico, siendo entonces la paz alemana la paz también.

Arrasados por la artillería

VIENA.—Los corresponsales en el frente italiano comunican que los fuertes blindados del monte Campomolon y del monte Toraro, conquistados á los italianos, fueron antes arrasados por la artillería austro-húngara. Su conquista abre una ancha brecha en la primera cadena de fuertes. Estas fuertes posiciones enemigas, situadas en la carretera de Schio y Vicenza, estaban dotadas de cañones del mayor calibre conocido.

Madrid 25 1'50 t.

Náufragos que llegan

CASTELLON.—Dice el torrero del paso de Columbretes que han llegado 12 náufragos del vapor italiano *Gorgliano*, de 3.000 toneladas que se dirigía á Málaga.

Fué torpedeado por un submarino austriaco á siete millas de las islas Columbretes.

Sigue la racha

BARCELONA.—El capitán del vapor *San Leandro* que acaba de fondear ha declarado que vió en alta mar un barco ardiendo, de ignorada nacionalidad, que supone fuese incendiado por un submarino.

Parte italiano

COLTANO.—Con gran orden evacuamos las alturas de Torisca y Astico.

Destruimos la artillería que no pudo ser transportada.

En el valle de Gugama también fué rápido y ordenado nuestro repliegue.

Una escuadrilla enemiga bombardeó algunas estaciones de Carvina.

Otro parte de Coltano dice que los repliegues han costado pérdidas cuantiosas.

El día en Madrid

Madrid 24-11'50 m.

De ayer

Con motivo de la discusión del acta de Vich promovióse ayer un debate planteado por Cambó el cual interpeló al ministro de Hacienda.

La réplica constituyó un triunfo para el Sr. Alba.

Se cree que seguirá el debate con la intervención de Lerroux que esta tarde combatirá el dictamen sobre el acta de Gerona.

La gente murmura

Está siendo muy comentado el breve diálogo que ayer sostuvieron en el Tiro de Pichón el Rey y Salvatella.

Al encontrarse preguntó D. Alfonso á Salvatella como iba la constitución del Congreso.

D. Joaquín encogióse de hombros recordando al Monarca que no era diputado.

El Rey lamentóse, á la cual replicó Salvatella que en vista de la actitud de los republicanos y firme en su propósito de no recabar mercedes del Gobierno no iría en esta legislatura al Parlamento.

Se dice que Salvatella ingresará pronto en un partido monárquico.

Madrid 25 3'50 t.

Oyendo al conde

Romanones nos ha dicho que habían celebrado esta mañana dos Consejo: uno de 10'30 á 11 y presidido por el Rey y otro los ministros solos de 11 á 1.

En el palatino informé al Rey de todos los asuntos de Gobierno: de la ocupación del Fondack y repatriación de tropas.

Terminé haciendo la revista de los sucesos extranjeros de la semana.

En el segundo Consejo cambiamos impresiones sobre la marcha de los debates, la discusión de actas y el problema de los carbones.

Un periodista preguntó á Romanones qué impresión le había producido la réplica de Alba á Cambó.

Romanones contestó que le había satisfecho.

Otro reporter le hizo observar el propósito decidido que existe de vitorear á España desde la tribuna de la prensa cuando Cambó intervenga de nuevo en los debates.

El jefe del Gobierno ponderó la conveniencia do extremar la discreción mientras se desarrollen los debates planteados por los regionalistas.

Refiriéndose á los ataques que ayer dirigió Bugallal al Supremo, confirmó Romanones que tiene en estudio la reforma de la ley electoral y del reglamento del Congreso.

Finalmente otro periodista preguntóle si suprimiría el art. 29.

—Yo si quisiera, pero hay muchos interesados en que se mantenga.

—Pues con él se compran muchas actas.

—Yo no creo en la compra de actas.

AL CERRAR

Madrid 25-5'10 t.

El rey y Benavente

La *Correspondencia Militar* refiere que anteanoche en Lara en uno de los entreactos de *La ciudad alegre y confiada*, el rey llamó á su palco á Benavente.

Después de felicitarle animóle á escribir la tercera parte de *Los intereses creados* al objeto de saber la solución á las tristezas de *La ciudad alegre y confiada*.

En Gobernación

Ruiz Jiménez no pudo recibirnos. El subsecretorio nos facilitó un telegrama del gobernador de Avila participando haber sido hallado en el kilómetro 63 de la carreterra á Talaveco, un hombre muerto atado á unarbol.

En Hacienda

Alba recibió á los siderúrgicos presididos por el conde de Zubiria.

Estos explicaron al ministro el alcance de la circular que ha dirigido notificando la subida de los metales.

Alba invitóles á retirar dicha circular.

Los siderúrgicos accedieron á los requerimientos de Alba.

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, *completamente gratuita*, una *ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada*, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de caoba, á elegir, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

DIEZ CUPONES

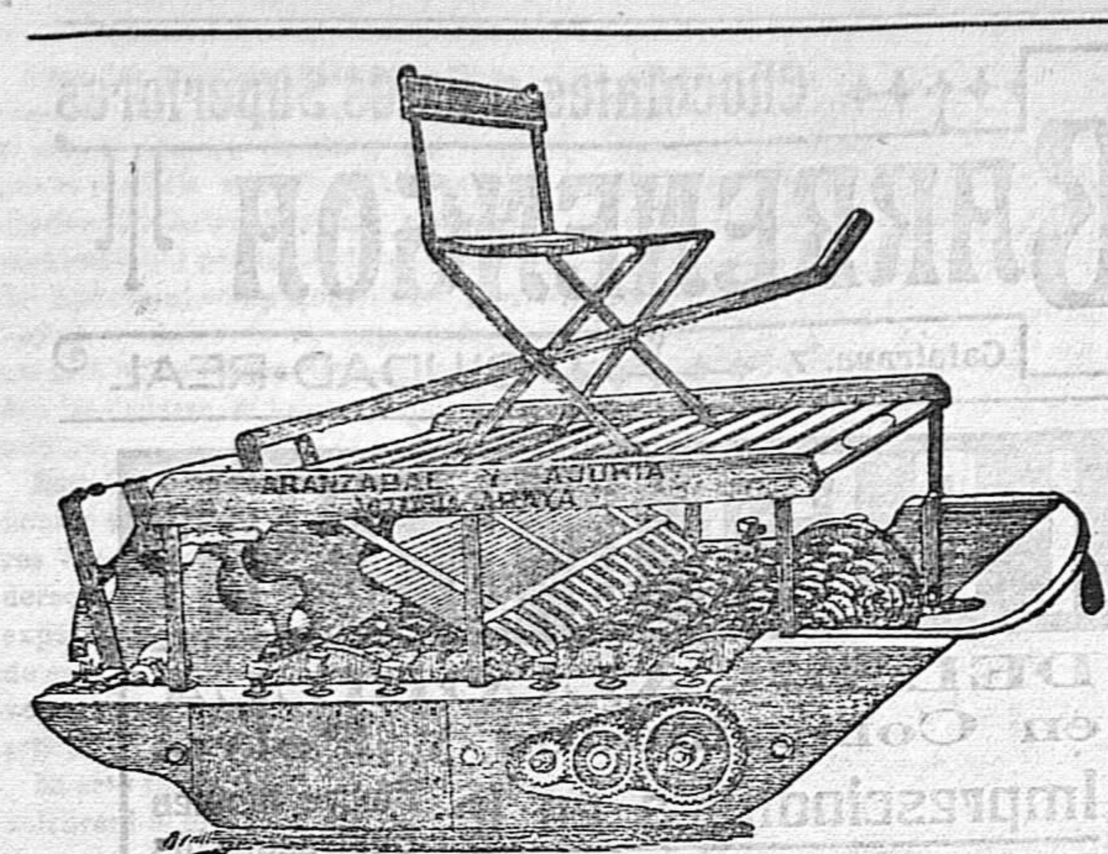
como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Si el retrato es de más de una persona habrán de abonar una peseta por cada persona más.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



MAQUINARIA AGRICOLA -- AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

SEGADORAS, GUADAÑADORAS, GAVILLADORAS Y ATADORAS **"Massey Harris,,**

=== HILO ABACA superior para las Atadoras.—AFILADORAS - RASTROS ===

AVENTADORAS á brazo, de MOTOR, (modelo 1916) de un rendimiento extraordinario.

=== TRILLOS DE DISCOS ROTATIVOS, muy ligeros (modelo 1916) reforzado ===

Pidan Catálogos y Presupuestos. ===== **Sucursal en CIUDAD-REAL, Calatrava, núm. 5**

Casa APOLINAR de Madrid.

Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de

MUEBLES DE LUJO la primera en su clase. **Madrid—Infantas, núm. 1.**

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO,

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos, Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.IA

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas ,PELAUF — Teléfono 1.150 — Apartado 174. — MADRID — JUAN DE MENA, 7 OFICINAS. Alarcón, 5 Almacenes

---

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. — **Exportación á Provincias.**

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

La Central

Fábrica de Losetas Hidráulicas y Mosáicos Artísticos

Cadarso, 10.—MADRID

Para muestras, precios y condiciones

DIRIGIRSE A

Antonio Añón MEJORA, 5 Ciudad-Real

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.987'50

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'19

Incendios.-Vida

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

EL OCULISTA

de ALCAZAR DE SAN JUAN, especialista en enfermedades de los OJOS y GENERALES CRONICAS;

DR. M. ROYO

estará en CIUDAD-REAL en el Hotel Miracielos, Calle de Castelar, núm. 6, los días fijos 10, 20 y 30 de cada mes y si las circunstancias lo exigen todo el tiempo necesario.

CONSULTA PARTICULAR

de diez á una y de tres á seis

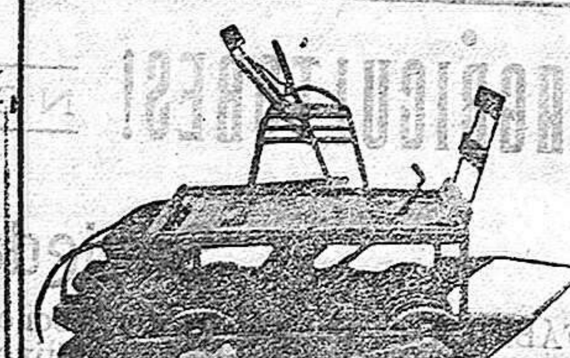
HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.
D. José Martín y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.
D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.
D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.
D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.
D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.
D. José R. Montoya / D. Francisco Recio — *Enfermedades de la infancia.* — Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.-La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

CIUDAD-REAL



¡LABRADORES!

NO COMPREIS

TRILLOS NI AVENTADORAS

SIN VER ANTES EL

ULTIMO MODELO 1916

Trilla un 50 por 100 más que todos los trillos de discos Suaviza la paja y puede trillar por la mañana temprano aunque haya relente y NO ARROLLA; ventajas que ningún otro trillo tiene

Para grandes labores el sin rival trillo VAR-COLLADO

Trilla lo de CINCO O SEIS pares de mulas

TALLERES COLLADO

MAQUINARIA AGRICOLA

ALBACETE

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER, & CIA., Montera, 44, Madrid.

Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA. Ciudad Real

SOLA

: : GRAN CERÁMICA : : ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO — PUERTA de GRANADA — CIUDAD REAL — Teleg.: A. Jurado

---

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

34, Mayor, 34

MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA,,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.—Vagonetas y material para minas.—Cribas y labaderos para carbón y minerales.—DIRIJAN LA CORRESPONDENCIA:

Talleres "CALATRAVA,,-PUERTOLLANO

Champagne Bénézet

FRIO SECO.

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACION DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se correa ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en varano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.